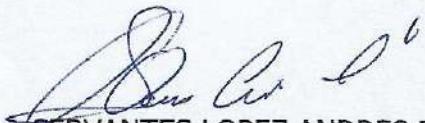
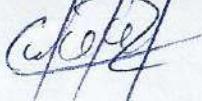


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTEGRALNET SOLUCIONES INTEGRALES  
DE REDES Y COMUNICACION CIA. LTDA., DEL 25 DE MARZO DEL  
2014.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy veintiséis (25) de marzo del 2014, a las nueve horas treinta minutos, en las oficinas de la empresa, se reúnen los señores: ALVEAR PACHECO CHRISTIAN ERNESTO, ANDRANGO DIAZ WILMER RAFAEL, BORJA EDWIN, CERVANTES LOPEZ ANDRES FRANCISCO, GARCIA PALLAROSO GALO PATRICIO, quien comparecen en calidad de socios, con la participación del 20% de participaciones cada uno de ellos, conformando así el 100% del capital societario de la compañía de USD 800.00. Los asistentes deciden, instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, para tratar como puntos del orden del día los siguientes: **1.) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013; 2.) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DE MÁS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA;** Se deja constancia de que por Secretaría se formuló la lista de asistentes pertinente, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión representan el cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum legal y estatutario para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del orden del día. Dirige la reunión el Representante de la Compañía, señor CERVANTES LOPEZ ANDRES FRANCISCO; y, actuando como Secretario de la junta el señor ALVEAR PACHECO CHRISTIAN ERNESTO socio de la Compañía. El Representante declara legalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas, para conocer y resolver sobre los asuntos que quedan detallados dentro del orden del día, sobre los cuales los Socios han sido previa y debidamente informados. Al iniciarse la reunión se ordena que se trate el **Primer Punto del Orden del Día:** Se concede la palabra al señor CERVANTES LOPEZ ANDRES FRANCISCO, quien en calidad de Representante Legal de la compañía, procede a presentar a la Junta las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013, los mismos que son explicados de manera prolífica. Terminada su intervención, todos los socios en conjunto proponen y eleva a moción que se aprueben las cuentas, estados financieros y el balance de la compañía, que han sido puestos a consideración de la Junta, por parte del señor Representante Legal. Se somete inmediatamente a votación, verificado el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad, quedando, en tal virtud, aprobados los balances de la compañía correspondientes al año 2013. Por no haber más que tratar el Representante Legal dispone un receso de veinte minutos para que secretaría redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, confirmado unánimemente la decisión social tomada para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las diez horas cuarenta y cinco minutos en que la presidencia declara concluida la Junta.-



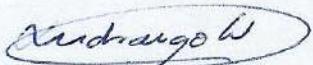
CERVANTES LOPEZ ANDRES FRANCISCO  
Presidente de la Junta  
Representante Legal



ALVEAR PACHECO CHRISTIAN ERNESTO  
Secretario de la Junta  
Socio



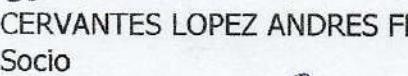
ALVEAR PACHECO CHRISTIAN ERNESTO  
Socio



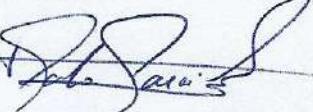
ANDRANGO DIAZ WILMER RAFAEL  
Socio



BORJA EDWIN  
Socio



CERVANTES LOPEZ ANDRES FRANCISCO  
Socio



GARCIA PALLAROSO GALO PATRICIO  
Socio